

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte:	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		013	08	2021	4802
						4752
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DIFI-PR-2021-0189	1307		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PACIFICO	Cuenta Monetaria:	1055459676			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1723643530	CUMBICOS CORONEL JUAN CARLOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: CUMBICOS CORONEL JUAN CARLOS, PAGO VIATICOS AL INTERIOR ESMERALDAS, PARA ARQUEOS DEL FONDO ROTATIVO IPC Y VEEDOR EN EL PROCESO DE UTILIZACIÓN DEL FONDO IPC DEL 03 AL 04 DE AGOSTO DE 2021, SEGUN MEMORANDO NRO INEC-CGAF-DIFI-2021-1780-M, EABE

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
	KAREN TATIANA CHILQUINGA CHUMANA	EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 13/08/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	013 08 2021	4802	4752	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DIFI-PR-2021-0189	1307	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PACIFICO	Cuenta Monetaria:	1055459676			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1723643530 CUMBICOS CORONEL JUAN CARLOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/08/2021	 Firmado electrónicamente por: KAREN TATIANA CHILQUINGA CHUMANA	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

001-DIFI-2021

FECHA DE INFOME (dd-mmm-aaaa)

10-08-2021

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

CUMBICOS CORONEL JUAN CARLOS
CI: 172364353-0

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

ESMERALDAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

DIRECCION FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: JUAN CUMBICOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Objetivo General

- Dar cumplimiento a la norma de control interno 405-09 realizar los Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo

Objetivos Específicos:

- Revisar valores en efectivo.
- Verificar y contrastar la información presentada a través del comprobante de venta.
- Realizar el acompañamiento para la compra de productos.
- Verificar el adecuado uso de los fondos entregados.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Día martes 03 de agosto de 2021:

- Se Realizó el arqueo del fondo rotativo del IPC para lo cual, se acudió al lugar habitual de trabajo del custodio del fondo, en la oficina de Esmeraldas-del Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC.
- Se solicitó al custodio del fondo la resolución mediante el cual se puede constatar el valor del fondo asignado para el mes de agosto.
- Se Verificó el monto asignado
- Se coordinó la salida para el acompañamiento en la compra de productos del día miércoles 04 de agosto 2021

Día miércoles 04 de agosto de 2021:

- Se realizó el acompañamiento en la compra de productos del día miércoles 04 de agosto 2021
- Se Realizó el arqueo del fondo rotativo del IPC para lo cual, se acudió al lugar habitual de trabajo del custodio del fondo, en la oficina de Esmeraldas-del Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC.
- Se solicitó al custodio del fondo se sirva presentar los documentos habilitantes correspondientes a los gastos realizados que afectan al fondo y el dinero en físico para la constatación.
- La custodia del fondo presenta el acta entrega-recepción del total de las compras realizadas del IPC por un monto gastado de \$ 68,28, y se verifica la existencia en efectivo de US\$ 201.96 dólares de los Estados Unidos de Norte Americanos.
- Se realizó el acta de arqueo de Fondo Rotativo IPC, la cual se encuentra firmada por el custodio del fondo y el delegado del arqueo

Recomendaciones.

- Dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 003-DIREJ-DIJU-NI 2021.
- Continuar con el buen manejo del fondo asignado tomando en consideración la Norma de Control Interno 405-08.
- Analizar los montos que se encuentran planificados de manera mensual para las compras del IPC -Esmeraldas, dado que en la primera compra quincenal utilizaron únicamente de 25,23% del fondo mensual asignado

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Contratado	Quito – Esmeraldas	03-08-2021	07:00	03-08-2021	14:00
Terrestre	Contratado	Esmeraldas - Quito	04-08-2021	15:00	04-08-2021	22:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA: AHORRO		No. DE CUENTA: 1055459676		NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACIFICO		
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE		
 <small>Escanea el código QR para validar</small> JUAN CARLOS CUMBICOS CORONEL				 <small>Escanea el código QR para validar</small> EDISON ANDRES TIPAN GUALLE		
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: JUAN CUMBICOS CI:172364353-0				NOMBRE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE : ANDRES TIPÁN CI: 1712864881		
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima autoridad o su delegado.		
 <small>Escanea el código QR para validar</small> EDISON ANDRES TIPAN GUALLE						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO: ANDRES TIPÁN DIRECTOR FINANCIERO (S)						

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
001-DIFI-2021	02-08-2021

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CUMBICOS CORONEL JUAN CARLOS CI: 172364353-0	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 3
--	--

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: ESMERALDAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION FINANCIERA
---	---

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
03/08/2021	07:00	04/08/2021	17H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: JUAN CUMBICOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Objetivo General

- Dar cumplimiento a la norma de control interno 405-09 realizar los Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo

Objetivos Específicos:

- Revisar valores en efectivo.
- Realizar el acompañamiento en calidad de observador.
- Verificar el adecuado uso de los fondos entregados.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Realizar el arqueo del fondo rotativo del IPC
- Observar compra de productos
- Verificar el adecuado uso de los fondos entregados.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Contratado	Quito – Esmeraldas	03-08-2021	07:00	03-08-2021	12:00
Terrestre	Contratado	Esmeraldas - Quito	04-08-2021	12:00	04-08-2021	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 1055459676	NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACIFICO
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>JUAN CARLOS CUMBICOS CORONEL</p>		 <p>EDISON ANDRES TIPAN GUALLE</p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: JUAN CUMBICOS CI:172364353-0		NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE : ANDRES TIPAN CI: 1712864881
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO:		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>CARLOS ANDRES VIERA ROMAN</p>		
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO: ANDRES VIERA DIRECTOR FINANCIERO		

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC****PLAN DE TRABAJO No. 1**

Fecha de Elaboración: 02 de agosto de 2021

1. ANTECEDENTES

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es uno de los principales indicadores de la economía del país, ya que representa la variación del nivel general de precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares; y, es utilizado como medida de la inflación.

El IPC tiene diversas etapas de cumplimiento previas al cálculo, entre ellas tenemos la investigación o recopilación de información (precios y especificaciones) en diferentes establecimientos económicos a nivel nacional, de los bienes y servicios que conforman su canasta. La recolección de precios debe ceñirse a normas y procedimientos que orienten los operativos de investigación estadística.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0729-M de fecha 25 de diciembre de 2020, se procede a autorizar el Plan de Dirección de Proyecto "Índice de Precios al Consumidor (IPC) e Índice de Brechas de Intermediación (IBRE-I)" para el ejercicio fiscal 2021 y se dispone a las áreas pertinentes continuar con los trámites necesarios de acuerdo a la normativa legal vigente.

Con memorando Nro. INEC-INEC-2021-0080-M de fecha 12 de marzo de 2021, se autoriza el Primer Adendum al Plan de Dirección del Proyecto "Índice de Precios al Consumidor (IPC) e Índice de Brechas de Intermediación (IBRE-I)".

Mediante memorando nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1370-M de 02 de julio 2021, se remite la propuesta para realizar los Arqueos sorpresivos de fondos vigentes y aperturados en Administración Central y se dispone se realicen las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a lo establecido.

2. JUSTIFICACIÓN

La generación de un IPC, implica la identificación de un conjunto de bienes y servicios que represente el consumo de los hogares; acompañado de una implementación metodológica y técnica en el marco de los estándares nacionales e internacionales vigentes para este tipo de índices, de manera que se garantice la calidad y representatividad de la información.

Por tanto, con el fin de dar cumplimiento a la norma de control interno 405-09 de realizar los Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo, que establece: *"Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables"*

Por tanto, es necesario el traslado de un funcionario de la Dirección Financiera a ciudad de Esmeraldas en la cual se realizara el Arqueo sorpresivo al Fondo Rotativo IPC, con el fin de dar cumplimiento a la norma de control interno 405-09.

Cabe indicar que, estas actividades no pueden desarrollarse a través de video conferencia por cuanto la evaluación del manejo de los instrumentos de trabajo y aplicación metodológica se realiza en base a las actividades que habitualmente se ejecutan durante la investigación.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Dar cumplimiento a la norma de control interno 405-09 realizar los Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo.

3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Revisar valores en efectivo.
- ✓ Realizar el acompañamiento en calidad de observador para la compra de productos.
- ✓ Verificar el adecuado uso de los fondos entregados.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actividades a desarrollarse durante la Arqueos sorpresivos IPC, son las siguientes:

ACTIVIDADES PLANIFICADAS
Realizar el arqueo del fondo rotativo del IPC
Observar compra de productos
Verificar el adecuado uso de los fondos entregados.

5. PRODUCTOS

El producto a obtenerse de la supervisión será el Informe de comisión de servicios institucionales, el mismo que será presentado en el formato interinstitucional, detallando las actividades desarrolladas, las novedades encontradas y recomendaciones emitidas.



6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto del viático
		Desde	Hasta				
Juan Cumbicos	Esmeraldas	03/08/2021	04/08/2021	1	1	Terrestre	\$ 80,00

Dentro de la Programación Anual de la Planificación – PAP al 30 de julio de 2021, socializada por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través de memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0564-M, se encuentra aprobada la planificación de viáticos solicitada para el funcionario.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

Revisado por:	Aprobado por:
 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
Andrés Tipán Responsable de Presupuesto	Andres Viera Director Financiero



